

Contexto y efectividad de la Administración Pública

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA (PRESENCIAL/VIRTUAL)**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Esta asignatura pretende desarrollar un conocimiento en los debates teóricos centrales y predominantes en el campo de la Administración pública. La Administración pública es la instancia de conexión e interrelación entre Estado y sociedad, escenario en el que se dirimen los conflictos políticos y de intereses, espacio de producción de bienes y servicios para los ciudadanos, las empresas y la sociedad. Por tanto, aproximarse al estudio de la Administración pública requiere conocer el contexto en el que se cumplen sus funciones, así como dominar conceptos como Estado, mercado, sociedad civil, burocracia, entre muchos otros.

Título asignatura

Contexto y efectividad de la Administración Pública

Código asignatura

102710

Curso académico

2023-24

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA \(PRESENCIAL/VIRTUAL\)](#)

Créditos ECTS

4

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

TEMA 1.- Una Administración pública en riesgo
o Los cambios políticos, económicos y sociales que se están produciendo
o La disrupción digital en la Administración pública
o El impacto de la COVID-19 en la Administración

TEMA 2.- Teoría de la Administración pública
o Naturaleza de la Administración
o La aproximación clásica
o La Nueva Gestión Pública
o Revisión de la NGP
o Gobernanza y Administración

TEMA 3.- Hacia una nueva teoría de la Administración pública
o Ciudadanía corresponsable
o Buena Administración
o Visión sistémica
o Bien común e interés público
o Ética.
o Transparencia
o Participación
o Servicio a los ciudadanos
o Las lecciones aprendidas
o Retos de la democracia

TEMA 4.- Innovación social y capacidad institucional
o Conceptos
o Valor teórico y operativo

TEMA 5.- La nueva agenda pública mundial
o Fundamentos teóricos de la Agenda 2030
o Situación de los ODS en el mundo y en España.
o Situación de los ODS en LAC

TEMA 6.- Las tendencias en Administración pública en el mundo
o La OCDE
o Latinoamérica y el Caribe

COMPETENCIAS

Específicas

CE1.- Dominio de los métodos y estrategias avanzadas de intervención social en el estudio y análisis

de los gobiernos y de las administraciones públicas.

CE2.- Dominio de métodos avanzados de detección y análisis de problemas sociales.

CE5.- Conocimiento, valoración y discusión de los principios éticos que deben guiar la actuación de

los empleados públicos y capacitación para el diseño de códigos deontológicos y otros instrumentos

al servicio de la transparencia y la rendición de cuentas.

CE21.- Descripción especializada y análisis del funcionamiento de las instituciones políticas y los procesos de decisión en una perspectiva comparada.

CE22.- Identificación y discusión de los principales condicionantes socioeconómicos, culturales y territoriales de las estructuras políticas y realizar estudios de caso en diferentes áreas geográficas.

3

CE23 - Reconocer y debatir los principales textos políticos clásicos y más contemporáneos en orden a

identificar los principios del buen gobierno.

CE24.- Identificación y estudio de las distintas las fases y mecanismos del proceso de negociación y

mediación política entre actores públicos (estatales y no estatales) y privados.

CE25.- Identificación y análisis de las formas de actuación y estrategias de los grupos de presión y de

negociación colectiva sobre los distintos niveles de gobierno y administración.

CE26.- Identificar y relevar las principales características de las estructuras de representación política

y los modelos de competición partidista para establecer su relevancia en los procesos de toma de

decisiones públicas.

CE27.- Identificación, análisis y valoración de los escenarios de la globalización y sus consecuencias en

los procesos de toma de decisiones por parte de los gobiernos y administraciones públicas a nivel

comparado.

PLAN DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

- o Análisis y diagnóstico avanzado de problemas públicos. Bien común, interés público y ciudadanía corresponsable.
- o Debate en torno al modelo de administración pública: responsabilidad y gestión públicas. Modelos emergentes en la gestión pública contemporánea. Innovación, liderazgo y gestión pública.
- o Identificación y análisis de los principales rasgos de la gestión pública en los Estados contemporáneos desde una perspectiva comparada.
- o Análisis especializado de los viejos y nuevos paradigmas de la administración y la gestión pública
- o Estudio de los procesos de reforma y modernización administrativa en los últimos años.
- o Diferenciar los procesos de reformas administrativas de los procesos de Reforma del Estado

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La asignatura está sujeta a un sistema de evaluación continua, de forma que el estudiante debe realizar TODAS las actividades formativas propuestas y aprobar TODAS las pruebas de evaluación, tanto teóricas como prácticas, como requisito indispensable para poder superar la asignatura.

1. Lecturas:

Los alumnos deberán leer las lecturas obligatorias para el 18 de octubre, ya que se debatirán en el aula el 18 de octubre y el 3 de noviembre.

Deberán responder a los siguientes apartados, que entregarán al profesor hasta el 12 de diciembre (manuel.arenilla@urjc.es):

• Resumen

• Valoración crítica

• Propuestas basadas en su aplicabilidad a la organización en la que se desempeña o a otro ámbito.

La extensión de las respuestas no excederá de una página para cada apartado.

Participación activa:

El alumno deberá participar en las cuestiones que plantee el profesor en el aula o en los foros relacionadas con el temario de la asignatura propiciando un debate constructivo.

Prácticas en el aula:

El grupo se dividirá en 6 equipos. Cada uno de ellos deberá realizar las lecturas asignadas y hacer una presentación en clase de 45 minutos en el que deberán intervenir todos sus miembros.

El equipo deberá construir una presentación integrada con las lecturas y el material propuesto dotada de coherencia y siguiendo un orden. Deberán entregar la presentación al profesor, quien la compartirá con el resto del grupo. Tras la exposición, habrá un debate con el resto de los alumnos de un máximo de 15 minutos. Cada grupo redactará un trabajo conjunto de un máximo de tres páginas sobre el trabajo expuesto en grupo. Será una aportación conjunta y debatida de cada grupo que deberá presentar unas conclusiones acordadas por el grupo y unas propuestas sintéticas. Se valorarán las aportaciones basadas en documentación complementaria utilizada por cada equipo.

En las actividades escritas se valorarán la capacidad de comprensión de las lecturas, la aportación personal, el rigor metodológico, la capacidad de síntesis y la claridad y la corrección expositiva tanto en el formato como en el lenguaje empleado.

En las competencias en el aula se valorará el trabajo en equipo, la participación activa, la adaptación del caso al desempeño organizativo de cada alumno.

Con la práctica se pretenden constatar que se han realizado las lecturas y la valoración personal que el alumno hace de ellas. Se valorarán la capacidad de comprensión de las lecturas, la aportación personal, la capacidad de síntesis, la aplicabilidad al puesto de trabajo y la claridad y la corrección expositiva. La redacción del caso práctico constará de los siguientes apartados:

• Resumen de las lecturas.

• Conclusiones y valoración personal.

• Reflexión sobre la aportación de las lecturas al puesto de trabajo que desempeña el alumno.

Los casos deberán resolverse en el aula presencial; los alumnos dispondrán previamente de ellos. Se dividirán en equipos para asumir los distintos roles, en su caso, recogidos en el caso y responder a las distintas preguntas. Posteriormente se hará una puesta en común.

Finalmente, cada grupo presentará por escrito al profesor la contestación a las preguntas de cada caso para su evaluación en un máximo de dos páginas.

En las exposiciones en público se valorará la capacidad de comunicación, la argumentación y la claridad de las ideas expuestas.

Ponderación para la evaluación continua: El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

El estudiante debe aprobar cada una de las actividades evaluables establecidas para superar la asignatura.

Revisión de las pruebas de evaluación: Los alumnos podrán revisar las pruebas de evaluación realizadas para obtener información precisa y objetiva sobre los resultados de dichas pruebas.

Después de la realización de las actividades evaluadoras, una vez corregidas, se establecerá un horario específico de tutorías para que los estudiantes puedan consultar los resultados de manera previamente acordada con el profesor

PROFESORADO

Profesor responsable

Arenilla Sáez, Manuel

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

LECTURAS OBLIGATORIAS

1. Título: La Administración digital
Autor: Manuel Arenilla Sáez (2021)
Editorial: INAP. Leer p.18-85
https://www.researchgate.net/publication/364153145_La_Administracion_digital_Digital_Administration
2. Título: Concepts in Democratic Theory
Autor: Manuel Arenilla Sáez (2010) en S. French, S. y D. Ríos (Ed.) EDemocracy: A Group Decision and Negotiation Perspective
Editorial: Dordrecht-Springer. Leer p. 18-22
https://www.researchgate.net/publication/226110795_Concepts_in_Democratic_Theory
3. Título: Marco teórico actual de la Administración Pública
Autor: Arenilla, M. (Dir.) (2011) en: Crisis y reforma de la Administración pública
Editorial: Oleiros: Netbiblo. Leer p. 15-77, 102-137.
https://www.researchgate.net/publication/309666729_Crisis_y_reforma_de_la_Administracion_Publica
4. Título: Gobernanza colaborativa y nuevos modelos de aprendizaje
Autor: Conejero, E. y Segura, M. C. (2021) en: Docencia, ciencia y humanidades: hacia un enseñanza integral en la universidad del siglo XXI
Editorial: Madrid: Dykinson. Leer p. 401-408.
https://www.researchgate.net/publication/355348433_Gobernanza_colaborativa_y_nuevos_modelos_de_aprendizaje
5. Título: «Innovación social y capacidad institucional en Latinoamérica»;
Autor: Manuel Arenilla Sáez (2017)
Editorial: Reforma y Democracia, nº 67. Leer p. 48-68.
https://www.researchgate.net/publication/333175604_Innovacion_social_y_capacidad_institucional_en_Latinoamerica_Social_Innovation_and_Institutional_Capacity_in_Latin_America
6. Título: «Una gestión pública por valores orientada a la innovación y la Agenda 2030
Autor: Manuel Arenilla Sáez (2020)», en E. González La «nueva cultura de la responsabilidad» en la democracia española.
Editorial Granada: Comares. Leer p. 1-17
https://www.researchgate.net/publication/337732105_Una_gestion_publica_por_valores_orientada_a_la_innovacion_y_la_Agenda_2030

DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

1. Banco Mundial (2017), “Indicadores del desarrollo mundial” [base de datos en línea]
<http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=indicadores-del-desarrollo-mundial> .
2. Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) <http://cepei.org/>
3. CEPAL (www.cepal.org/es)
4. CEPAL. Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: acciones por país
<https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>
5. CLAD. Recopilación de datos relativos a las actuaciones de las administraciones públicas con relación a la Pandemia <https://clad.org/2020/04/21/ini-text-first/recopilacion-de-datos-relativos-a-las-actuaciones-de-las-administraciones-publicas-con-relacion-a-la-pandemia/>
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) <https://www.cepal.org/es>
7. Dominicana. Comisión ODS <http://ods.gob.do/Home/Inicio>
8. Instituto Danés de Derechos Humanos. Guía de Derechos Humanos para los ODS
<http://sdg.humanrights.dk>
9. Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.map.es)
10. Latinobarometro (www.latinobarometro.org)
11. Naciones Unidas (ONU) <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo->
12. OCDE (www.oecd.org)
13. OCDE Monitoreo de las políticas por país <http://www.oecd.org/coronavirus/es/#country-tracker>
14. ONU-ODS, Naciones Unidad, ODS (<http://onu.org/ods>)
15. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
16. SDSN. <https://www.unsdsn.org/eu-sustainable-development-report-demonstrates-european-countries-lead-globally-on-sdgs-but-none-are-on-track-to-achieve-the-goals-by-2030>
17. sostenible/Naciones Unidas. Noticias ONU <https://news.un.org/es/>
18. World Bank (2019) Worldwide Governance Indicators (WGI). Recuperado de
<https://info.worldbank.org/governance/wgi/#doc>
19. World Bank <https://openknowledge.worldbank.org/discover?scope=%2F&query=sdg&submit=>

20. World Economic Forum <https://es.weforum.org/agenda/global/BIBLIOGRAFÍA>